



PLAN DE VIABILIDAD 2017-2020 DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE REMO ACTUALIZACIÓN DE 2018

Una vez analizado el Plan de Viabilidad presentado por su Federación, el Consejo Superior de Deportes expresa su conformidad con las actualizaciones de dicho Plan correspondientes a la revisión del año 2018 y que se adjuntan en el Anexo I.

Cualquier cambio que obligue a la Federación a modificar al alza o a la baja sus previsiones deberá comunicarse por escrito al CSD y contar con su autorización expresa. El importe de los ingresos recogido en el Plan es estimativo y deberá ajustarse cada año a las cantidades realmente obtenidas. En caso de disminución, deberá reducirse por el mismo importe el presupuesto de gastos. En el caso de ingresos adicionales a los presupuestados en el Plan, su destino prioritario deberá ser la reducción del endeudamiento. El incumplimiento de este Plan dará lugar a una penalización sobre las cantidades asignadas en las subvenciones del CSD durante los años de vigencia del mismo. Esta penalización se establecerá como un porcentaje calculado sobre la desviación negativa que se hubiera producido en el resultado de cada ejercicio, al comparar la cifra auditada con la comprometida en el Anexo I del Plan. Dicho porcentaje se fija en el 20 % con carácter general y en un 5 % en caso de que el resultado fuera positivo, no considerándose las penalizaciones que resulten inferiores a los 1.000 €.

A partir de la firma de este documento deberá remitirse un informe de seguimiento del primer semestre de 2018, según el modelo del Anexo II, y al final del presente ejercicio y en todo caso antes del 15 de febrero de 2019, deberá remitirse un informe de seguimiento anual, según el modelo del Anexo III.

Madrid, 15 de octubre de 2018

LA PRESIDENTA DE LA
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
REMO

Asunción Rosario Loriente
Pérez



EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE ALTA COMPETICIÓN

Carlos Gascón Moreno

LA SUBDIRECTORA GENERAL
DE DEPORTE PROFESIONAL Y
CONTROL FINANCIERO

Lucía Muñoz-Repiso Blanco

ANEXO I

PLAN DE VIABILIDAD DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE REMO

	2017	2018	2019	2020
PATRIMONIO NETO	612.676,79	701.293,13	711.857,62	724.192,74
ENDEUDAMIENTO	541.307,05	453.289,49	423.646,77	395.774,67
PASIVO NO CORRIENTE	128.595,13	88.030,64	45.695,52	1.512,49
PASIVO CORRIENTE	412.711,92	365.258,85	377.951,25	394.262,18
FONDO DE MANIOBRA	31.908,33	-42.726,22	-44.496,85	-46.344,75
ACTIVO CORRIENTE	444.620,25	322.532,63	333.454,40	347.917,43
PASIVO CORRIENTE	412.711,92	365.258,85	377.951,25	394.262,18
RESULTADO DEL EJERCICIO	-342.615,73	38.867,98	40.564,49	42.335,12
INGRESOS	1.700.982,62	1.625.092,82	1.524.334,35	1.524.334,35
Subvencion CSD	1.335.533,91	1.279.092,77	1.314.520,35	1.314.520,35
ADO	67.500,00	79.000,00	0,00	0,00
Recursos Propios	297.948,71	267.000,05	209.814,00	209.814,00
GASTOS	2.043.598,35	1.586.224,84	1.483.769,86	1.481.999,23
Personal	411.456,22	444.655,92	408.415,00	406.631,05
Servicios Profesionales	87.109,59	103.559,24	123.082,92	124.341,56
Ayudas	107.324,25	107.507,60	6.600,00	6.600,00
Desplazamientos	765.623,24	725.409,08	645.431,94	643.940,50
Subvenciones	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00
Otros	657.085,05	190.093,00	300.240,00	300.486,12
TESORERIA	252.740,80	179.380,99	190.302,76	204.765,79
Cobros		1.513.188,06	1.498.109,22	1.498.109,22
Pagos		1.586.547,87	1.487.187,45	1.483.646,19



La duración del Plan podrá ampliarse en función del desequilibrio económico - financiero.